



**VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y  
TRANSFERENCIA - US 2018**

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 9 de febrero de 2018 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas a Institutos Universitarios de Investigación para gastos de funcionamiento. (Ayuda Básica). **(I.2A)**.

De conformidad con lo establecido en los apartados segundo y quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los Institutos, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR el siguiente reparto:

<b>Instituto Universitario</b>	<b>Importe</b>
Instituto Universitario de Matemáticas de la US (IMUS)	9.000,00
Instituto Universitario Economía y Negocios	9.000,00
Instituto Universitario García Oviedo	7.000,00
Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología	1.000,00
Instituto Universitario Investigación Educativa	9.000,00
Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina	9.000,00
Instituto Universitario Ingeniería Informática	9.000,00
Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción	9.000,00
<b>TOTAL EUROS</b>	<b>62.000,00</b>

Tal como establecen las bases de la Convocatoria, las cantidades concedidas serán puestas a disposición del Director del Instituto Universitario de Investigación.

La presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo. (Artículo 124.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sevilla, 9 de febrero de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN,

Fdo. Julián Martínez Fernández.

Código:PFIRM896H6HETZ7iZqoSySiV+vNAx0.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	27/02/2018
ID. FIRMA	PFIRM896H6HETZ7iZqoSySiV+vNAx0	PÁGINA	1/1